
	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	A-MECL.GA-PR-01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA: 28-12-2017	
	ACTOS ADMINISTRATIVOS		

ACTO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE BOYACÁ, en ejercicio de sus atribuciones legales y, especialmente, de las que le confieren los artículos 11, numerales 1º y 3º de la ley 80 de 1993 y,



CONSIDERANDO

Que, el Municipio de Sativanorte, celebró **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. MSN ESAL 001 DE 2026 CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA VINCULACIÓN Y COFINANCIACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE INTERÉS PÚBLICO ENCAMINADOS A AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026”**.

Que, el municipio de Sativanorte celebró, bajo la modalidad de contratación régimen especial (con ofertas), **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. MSN ESAL 001 DE 2026 con la FUNDACION PARA BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL SEMILLAS DE VIDA**, identificada con NIT No. 900.994.495-1, en su condición de Persona Jurídica de Derecho Privado Sin Ánimo de Lucro con fin social, representada legalmente por **PEDRO ANTONIO NOVA ANGARITA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 4.247.267 de Sativasur, con el objeto de **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026”**.

Que, la Fundación presenta la **póliza de cumplimiento No. 33-40-101272412 Anexo 0**, expedida el día 26/01/2026 por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** NIT 860.009.578-6, la cual garantiza: Cumplimiento del Contrato, Calidad de los Elementos, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales, según lo siguiente:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el 10% del valor del mismo	23/01/2026	23/07/2027	\$17.890.334,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	23/01/2026	23/07/2027	\$17.890.334,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	23/01/2026	23/11/2029	\$8.945.167,00

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	A-MECL.GA-PR-01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA: 28-12-2017	
	ACTOS ADMINISTRATIVOS		

INDEMNIZACIONES			
LABORALES por el 5% del valor del mismo			

Que, la Fundación presenta la **póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. 33-40-101089351 Anexo 0**, expedida el día 26/01/2026 por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** NIT 860.009.578-6, la cual garantiza predios laborales y operaciones, según los siguiente:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	23/01/2026	23/11/2026	\$ 350,181,000.00



1. Que las pólizas en mención cumplen los requisitos de ley por lo que se hace necesario su aprobación por parte de este Despacho.
2. Que en caso de modificación de las condiciones del contrato se deben actualizar las pólizas.
3. Que en caso de incumplimiento del objeto contractual se debe requerir a la Entidad Aseguradora.

Por lo expuesto anteriormente este despacho:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR póliza de cumplimiento No. 33-40-101272412 Anexo 0, expedida el día 26/01/2026 por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** NIT 860.009.578-6, la cual garantiza: Cumplimiento del Contrato, Calidad de los Elementos, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales, según lo siguiente:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el 10% del valor del mismo	23/01/2026	23/07/2027	\$17.890.334,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	23/01/2026	23/07/2027	\$17.890.334,00

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	A-MECI.GA-PR-01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA: 28-12-2017	
	ACTOS ADMINISTRATIVOS		

PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES INDEMNIZACIONES LABORALES por el 5% del valor del mismo	23/01/2026	23/11/2029	\$8.945.167,00
---	------------	------------	----------------

ARTICULO SEGUNDO: póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. 33-40-101089351 Anexo 0, expedida el día 26/01/2026 por **SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6**, la cual garantiza predios laborales y operaciones, según los siguiente:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	23/01/2026	23/11/2026	\$ 350,181,000.00

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sativanorte Boyacá a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.


CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
Alcalde Municipal
Sativanorte – Boyacá.

Proyecto: DANIEL ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS – Apoyo profesional a la Secretaría de Gobierno.
Revisó: MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA- Secretaria General y de Gobierno.

